Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.10

FECHA: Marzo 10 de 2009 – martes

HORA: 2: 00 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e),

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados.

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA, Representante Profesoral

PROF. JORGE AGREDA

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Profesoral Suplente
Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica

No asistió:

EST CESAR MOSQUERA, Representante Estudiantil

Invitados para el punto No.2:

Profesor Jesús María Sánchez, Director de Regionalizacion,

Profesora Yolanda Domínguez, Directora Sede Buga (se excusa por incapacidad médica)

Profesora Ana Julia Colmenares; Directora Sede Tuluá Profesora Cecilia Madriñán, Directora Sede Zarzal Profesor Roby Nelson Diaz, Director Sede Palmira

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. PLAN DE DESARROLLO: Sedes Regionales (2:00 -4:00 p.m) con la asistencia de los Directores de Sedes y Director de Regionalización.
- 3. Aprobación Acta No. 08 de 2009.
- 4. Informe del Decano.
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- **6.** Informe de la comisión evaluadora de la propuesta de Doctorado Honoris Causa en Administración para el Sr. Alfredo Carvajal Sinisterra.
- 7. Correspondencia a considerar:
- Carta enviada por el profesor Omar de Jesus Montilla, de fecha 4 de Marzo de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando que ese día recibió comunicación de la AIC en donde se le informa que la reunión de las comisiones, incluida la de Etica y Ejercicio Profesional, de la cual ha sido designado como representante por Colombia queda aplazada, con lo cual el profesor solicita aplazar la comisión que le fue aprobada para ese evento, para ser utilizada cuando definan las nuevas fechas.
- Carta SG-0121-038-09 enviada por el Doctor Oscar Lopez Pulecio, Secretario General, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando que el Consejo Académico en su sesión del 27 de Febrero de 2009, aprobó dar el aval a dos solicitudes de bonificación para el profesor Jorge Enrique Agreda Moreno, Además el Consejo Académico solicita aclarar las razones por las cuales se le asignaron 44 horas- semestre para dirección de tesis de pregrado, cuando el máximo establecido son 22 horas- semestre.
- Carta SG-0121-037-09 enviada por el Doctor Oscar Lopez Pulecio, Secretario General, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando que el Consejo Académico en su sesión del 27 de Febrero de 2009, acordó devolver a la Facultad las solicitudes de aval previo a las tres bonificaciones solicitadas por el profesor Jorge Alberto Rivera. El Consejo Académico solicita aclarar las razones

por las cuales se le asignaron 44 horas- semestre por tesis de grado para pregrado, porque al considerar las seis tesis de grado con 22 horas- semestre cada una, la asignación del profesor Rivera quedaría poe debajo del mínimo reglamentario.

- Carta FCA.DIP.094.2009 enviada por el Profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigaciones y Posgrados, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando copia de la carta enviada por el profesor Jhon Montaño Perdomo en la cual solicita autorización de apoyo económico para el desarrollo dentro del marco de la investigación del Proyecto "Caracteristicas y criterios regulativos del modelo de Revisoría Fiscal en el ejercicio del control y la auditoría en un contexto nacional e internacional.
- Carta FCA.DIP.093.2009 enviada por el Profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigaciones y Posgrados, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando copia de la carta enviada por la profesora Raquel Ceballos, Directora de Posgrados en Administración Pública, en la cual solicita cambio por renuncia de asistente de Investigación aprobado por el Consejo de Facultad al Grupo de Investigación de Gestión y Políticas Públicas, Solicta que se le otorgue a Adriana Anacona Muñoz, estudiante de la Maestría en Políticas Públicas.
 - 8. Correspondencia a disposición:
- Correo electrónico enviado por el profesor Edgar Julian Galvez, Director Grupo de Trabajo en Emprendimiento y Mipymes "Emprepymes", de fecha Marzo 3 de 2009, dirigido al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, con el fin de que conozca el documento que le escribió a la Directora de la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, para aclarar un mal entendido respecto a los créditos del Programa de Televisión Emprendedores.
- Carta enviada por el Señor Hector Javier Ortiz Martinez, Coordinador Académica Regional Sur Occidente Fenecop, Vicepresidente Asecuva, de fecha 5 de marzo de 2009, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, agradeciendole el apoyo brindado al grupo ASECUVA en la organización del lanzamiento de la revista Willay: Expresión Libre y Alternativa.
- Comunicado del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 3 de marzo de 2009, expresando su rechazo y repudio a a los panfletos en los cuales se señala a la Decana de la Facultad de Salud, Profesora Liliana Arias, contra su esposo, contra el profesor Jairo Palacios y contra el señor Rector y su familia, al igual que las amenazas al profesor Jaime Escobar.
- 9. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 2:15 p.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con un saludo de bienvenida a los profesores invitados.

2. PLAN DE DESARROLLO: Sedes Regionales (2:00 -4:00 p.m) con la asistencia de los Directores de Sedes y Director de Regionalización.

El Decano da la bienvenida y agradece la asistencia de los invitados, Director de Regionalización, y Directores de las Sedes Regionales Tuluá, Pacífico, Palmira.

Inicia la profesora Ana Julia Colmenares, Directora de la Sede Tuluá.

1. Percepción de la Sede dentro del sistema de regionalización.

Como Sede, Tuluá se quiere fortalecer en Posgrados. Dado que la meta de la Universidad es sostener 8 mil estudiantes de pregrado, si se abren programas nuevos, no se oferta de admisión en algún programa antiguo. La Sede debe fortalecese en laboratorios, biblioteca, cualificación docente. Su principal necesidad es la consolidación económica.

- 2. Las posibilidades de financiación se basan en cinco escenarios:
 - Financiación tripartita: Universidad- Gobierno- Municipio
 - Aumento de la oferta académica a partir de la consolidación del modelo de seccionalización

- Fortalecimiento de la ofeta posgraduada, Maestrías, Especialización, Diplomados, cusos cortos
- Fortalecimiento de los proyectos de investigación.
- Recursos del gobierno central.

Fuentes de financiación:

Recusos de la Universidad: Fondo común (80%). Fondo Especial: matriculas y venta de sevicios. Aportes gubenamentales

Estrategias de relación con el sector externo

- Continuar con el fortalecimiento de la extensión
- Ampliar portafolio de programas
- Fortalecimiento de la integración de la Univesidad al sector productivo
- Continuar el fortalecimiento del proceso de seguimiento y vinculación de egresados.

Ordenamiento territorial por regiones.

Tuluá y su zona de influencia. La Sede tiene ubicación estratégica en el Valle del Cauca por estar en el centro del Departamento. Su influencia se extiende sobre un municipios vecinos como Bugalagrande, Riofrio, San Pedro, Sevilla, Roldanillo, Andalucía, y Trujillo.

Estudiantes matriculados en programas de la Facultad.

Desde 1997 que abrieron la Sede, tienen el programa de Administración de Empresas. Ahora tienen 373 estdiantes en este programa, y 149 en Contaduría Pública. El programa de Administración tiene mucha aceptación, y cuenta con 110 egresados. A la fecha se desarrolla el cuarto semestre de Contaduría Pública. El 77% de los egresados trabaja en Tuluá.

De los egresados, 75 han cursado Especialización, y 54 han hecho Diplomados con la Facultad.

La oferta actual de programas de la FCA es Administración de Empresas y Contaduría Pública nocturno. Especialización en Administración Pública está en proceso de admisiones.

Proyección de oferta académica posgrados para 2009:

Maestría en Administración. Especialización en Marketing, Especialización en Calidad, y Diplomados.

Continúa el profesor Jesús Glay Mejía, Director Sede Pacífico:

El profesor Jesús Glay manifiesta que su presentación se enmarca en la actividad portuaria.

La región Pacífico es rica en recursos naturales. Buenaventura es el puerto Colombiano que presenta mejores condiciones para el comercio internacional con oriente. La región se plantea como una estrategia para el futuro del país. Un estudio realizado por un grupo consultor Español plantea a Buenaventura como la única posibilidad de Colombia de contar con un puerto regional que la haga competitiva en el ordenamiento mundial. Hay millonarias inversiones para lograr esto y mejorar las condiciones portuarias. La capacidad instalada del puerto ha crecido a 20 millones de toneladas anuales.

Hoy en dia el intercambio comercial en el mundo en un 80% se da por vía marítima.

La Facultad de Administración tiene un papel a jugar en la Gestión logística y portuaria. Todos los programas de pregrado que ofrece la FCA tienen pertinencia. Si hoy se abren inscripciones en cualquiera de ellos, se llenan los cupos y quedan muchas personas por fuera. Igual sucede con los posgrados.

El Ecoturismo es una posibilidad que no se ha explotado. Buenvaventura debe desarrollar lo portuario, y ello implica lo logístico. No puede seguir siendo un desembarcadero. Tenemos una oportunidad con los servicios logísticos, y además generan empleo.

Actualmente tienen alianzas con la Facultad de Facultad de Ingeniería, Facultad de Administación, Ceres, y el

Sena.

El profesor Javier Medina consulta si tenemos las capacidades, porqué razón no las estamos orientando. El profesor Jesús Glay responde que debemos darle a la Dirección de la Sede un perfil diferente. El profesor Alvaro Zapata aclara que los dos programas tecnológicos que se estaban creando a cargo de la FCA para dictar en la Sede y tenían registro calificado, fueron cambiados a solicitud del nuevo gerente del puerto, argumentando que las necesidades estaban centradas en logística, y mantenimiento. El profesor Jesús Glay agrega que la decisión final sobre los programas académicos que se necesitan, la toma la alianza.

El profesor Henry Mosquera opina que se presenta un error en el sentido que la Universidad no dio las salidas a los programas dentro de los ciclos propedeúticos, y dijo que no al técnico profesional.

Continúa la profesora Cecilia Madriñán, Directora de la Sede Zarzal

Zona de influencia.

Caicedonia, Cartago, Zarzal y Municipios vecinos.

Programas académicos

La Sede tiene programa de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Tecnología en Administración (cartago), y Tecnología en Gestión Turística y Hotelera (Cartago).

La zona tiene empresas agroindustriales con espíritu exportador y Cluster de la caña de azúcar. Zarzal tiene aprobada una Zona Franca, y clúster de confecciones y bordados. En Cartago tienen desarrollo aeroportuarios. Caicedonia tiene desarrollo turístico, y agricultura orgánica.

Expectativas académicas para el desarrollo de la región:

Administración de Empresas con énfasis,

Contaduría Pública con énfasis.

Tecnología en Gestión Turística y Hotelera,

Comercio Exterior.

Tecnología en Logística,

Operación aduanera (Cartago es un puerto seco con orientación exportadora).

En posgrado: Especialización en Calidad, Especialización en Administración Pública, Especialización en Marketing, Especialización en Finanzas, y Maestría en Ciencias de la Orgnización.

Diplomados varios.

Posibilidad de Financiación dentro de la Seccionalización.

Ingresos de Fondo Común (80%)

ingresos propios de: matrícula, inscripciones pregrado, cursos de extensión, consultorías, aportes de fundaciones, aportes de Municipios.

La Universidad debe hacer una alianza con los diferentes actores. La Sede se constituye como promotora del desarrollo regional de los municipios del norte del Valle.

El Director de Regionalización presenta excusas porque la profesora Yolanda Dominguez no puede asistir el dia de hoy. Ella está incapacitada hace dos semanas. Por este motivo, él hará la exposición acerca de la Sede Buga.

Ejes de desarrollo de la Sede

Turismo, biodiversidad, vocación industrial.

Posibles fuentes de financiación

Fondo común (80%), Fondo Especial: matrículas, diplomados, cursos, asesorías.

Impacto de los egresados

Hasta ahora hay 535 egresados en pregrado y 55 en posgrado. El 77% de los egresados se quedan en la región. Los empleados de la Acaldía, colegios, son egresados de Univalle.

Oferta de programas de extensión desde 2000 a 2008.

Diplomados: Han tenido en Psicología, e Ingeniería. No de la FCA.

Areas de demanda potencial debido al número de egresados: Maestria en Administración, Especialización en Finanzas, Especialización en Marketing, Especialización en Calidad.

Otras áreas con demanda potencial:

Tributaria, derecho (en Buga está el tribunal superior)

El profesor Javier Medina pregunta si existe un estudio acerca de cómo afecta a las Sedes Regionales de Univalle, la competencia de otras Universidades. Todos los invitados coinciden que en las regiones del Valle del Cauca no existe competencia en educación superior de calidad. La zona que mas se reciente al respecto, es Cartago, por su cercanía a Pereira, y Caicedonia, por la cercanía con Armenia.

Sede Palmira:

El profesor Roby Nelson Díaz expone la región sur, la cual está compuesta por las Sedes Palmira, Yumbo, y Norte del Cauca. Palmira inaugurará próximamente su Sede La Carbonera, Yumbo tiene un proyecto de Sede que inicia su construcción el próximo año. Norte del Cauca no tiene instalaciones propias.

Oferta de programas académicos:

Sede Palmira	Sede Yumbo	Sede Norte Cauca
Administración de Empresas	Tecnología Electrònica	Contaduria Pública
Contaduría Pública	Tecnología de Sistemas	Administración de Empresas
Ingeniería Industrial	Tecnologia Quimica	Trabajo social
Tecnología de Alimentos		
Tecnología de Sistemas		
Psicología		
Lic en Educación Fisica		
Ingeniería Industrial		

En los exámenes ECAES, la Sede Palmira ha tenido cada año algún estudiante en los diez primeros puestos a nivel nacional.

Las tres Sedes tienen 2000 estudiantes.

La Universidad del Valle tiene los estudiantes de la región pertenecientes al estrato 1 y 2. Univalle es la única opción de educación superior en la zona sur.

Cómo se percibe la Sede y/o seccional dentro del sistema de regionalización.

Es claro que los programas con mayor demanda son los de la FCA.

Alto sentido de pertenencia por parte de la comunidad.

La buena experiencia durante el semestre pasado para cursos, seminarios y Diplomados, permitieron recursos que fueron utilizados en los acabados de la obra civil de la Carbonera. Esto los animó a continuar con un portafolio de Diplomados. La Sede Palmira está lista para la parte posgraduada, por lo cual solicitan a la Facultad extener los posgrados, basandose en el mercado de los egresados.

El profesor Henry Mosquera manifiesta:

- 1. Es claro que en Cali y en las Sedes la única posibilidad de educación superior de Calidad que tiene el estrato 1,2 y 3 es la Universidad del Valle .
- 2. Las Sedes tienen una gran fortaleza, es que tienen contacto directo con el sector productivo y político, lo que permite tener impacto directo en la región.
- 3. Es imperativo el cambio a seccional ya que el actual modelo es irregular por no estar previsto en la Ley. Las Sedes tienen posibilidades de crecer, y el actual modelo no lo permite. El reto es buscar financiación municipal,

Departamental y nacional con Decretos, Leyes, Ordenanzas. 4. Actualmente el Fondo Común financia el 80% en todas las Sedes.

- 5. Las Sedes han hecho un gran aporte a la región.
- 6. Los Directores de Sede tienen experiencia en gerencia pública y saben para donde van.
- 7. No es cierto que las Sedes están saturadas de Contaduría y Administración.
- 8. El futuro de la Universidad está en las Sedes, y la Universidad no las ve como una oportunidad, sino como una carga. En este punto, los profesores invitados agregan que hacia afuera tienen un reconocimiento, y hacia dentro de Univalle tienen las dificultades.

El profesor Jorge Agreda considera que está confirmada la vocación de cada Sede. Propone pensar en macroproyectos de investigación que impacten en la región, como el que tiene a su cargo en tributaria, el cual estudia los impuestos en Palmira, Buga, Tuluá. Piensan presentarlo en la Asamblea del Departamento. En la Facultad de Administración están pensando en la región.

El profesor Mosquera dice que en el trabajo con el Ministerio de Agricultura están iniciando una investigación sobre la cadena de produción de la Pitahaya, por lo cual visitarán la Sede Tuluá, y piensan involucrar a los estudiantes.

En cuanto a la solicitud de la Sede Buga de llevar el programa de Derecho, el profesor Alvaro Zapata informa que la creación del programa aún no se ha llevado al Consejo Académico, porque falta la propuesta de unidad académica que lo soporte. En cuanto a las Especializaciones, la Facultad las ofrecerá a las Sedes. La Maestría en Tuluá podrá iniciar en Agosto. Se puede continuar con el trámite para ofrecerla en Palmira. Los Directores de Sede pueden contar con el compromiso de la Facultad en este sentido.

El profesor Zapata considera que las seccionales son el futuro que debe tener el sistema de regionalización, pero el acuerdo a que se está llegando es sin aporte de la nación. Se debe llamar la atención del gobierno nacional para respaldarlas, teniendo en cuenta el beneficio para la región. Hay una diferencia entre lo que está planteado y lo que se requiere. Esta mañana en Consejo Superior, se acordó presentar una propuesta para trabajar con vigencias futuras dineros de Estampilla, de manera que en tres años se adelanten desarrollos de infraestructura en las Sedes por valor de \$150 mil millones. En reunión del dia 1 de abril de 2009, se presentará algo mas elaborado al respecto.

El profesor Jesús María Sánchez, Director de Regionalización opina que debemos movernos sobre realidades. En el momento, no tienen la solvencia para hacer desarrollos en las Sedes. Para finalizar, solicita que la FCA los apoye en la propuesta de reglamentación para facilitar la oferta de cursos de extensión y Diplomados. El Decano le informa que por encargo del Consejo Académico, se está elaborando una nueva propuesta para reformar la Resolución No.030, y allí se puede incluír a las Sedes.

El profesor Alvaro Zapata menciona que la Directiva Ministerial No.20 permite ofrecer programas académicos sin registro adicional, dentro del área de jurisdicción (menos de 100 Km). Esto puede aplicar a Tuluá y Palmira, por lo cual se podría simplificar la oferta. Solicita a los Directores de Sedes hacer la solicitud, para revisarla en Consejo y tenerla en cuenta para la oferta de agosto.

3. Aprobación Actas No. 08 y 09 de 2009.

Con algunas observaciones de forma, se aprueba el Acta No. 08 de 2009. Se aplaza para la próxima reunión el Acta 09.

4. Informe del Decano.

4.1 Informe del Consejo Superior realizado el dia 10 de marzo de 2009 en horas de la mañana:

El profesor Alvaro Zapata informa que se abordó el tema de la deuda del Departamento con la Universidad. El Gobernador plantea un acuerdo de pagos, y sustenta la situación en términos de la crisis general del Departamento. Se comprometió a asistir a las reuniones del Consejo Superior, y nombrar un delegado para cuando deba retirarse. Con el fin de fortalecer regionalización, propone comprometer vigencias futuras de la Estampilla, para lo cual la Universidad debe hacer un plan de obras. El Gobernador solicitó al Consejo Superior impactar socialmente en Agua Blanca.

Con respecto al préstamo, se aclara que el deudor solidario único y responsable es el Departamento. El desembolso se distribuirá en tres meses y genera intereses por \$128 millones, los cuales se acordó pagar 75% la Gobernación y 25% Univalle. Se comprometió a girar los cuatro mil millones en el mes de marzo de 2009. Los 3000 millones del préstamo forman parte de los 9000 millones que deben del año pasado. El Gobernador mostró una buena disposición de cumplir con las obligaciones con la Universidad del Valle. El profesor Jorge Rivera informa que al medio dia, el Gobernador dio declaraciones en un noticiero sobre posibles malos manejos económicos al interior de la Universidad, lo cual sería la verdadera causa de la crisis económica, y que el cobro de la deuda de la Gobernación sería una cortina de humo para distraer la atención. Que en consecuencia, solicitará informes detallados de los gastos.

El profesor Jorge Agreda y los demás miembros del Consejo manifiestan su preocupación por éstas afirmaciones, dado que el mensaje que llega a los estudiantes, y a la comunidad en general, es el del medio de comunicación. De otra parte, se debe revisar la factibilidad de la propuesta del Gobernador, en el sentido que por ley, los recursos de estampilla se distribuyen en las regiones que los generan.

4.2 Otros informes del Decano

El profesor Alvaro Zapata informa que en el informe financiero del Consejo Superior del dia de hoy, se habló de reglamentar los fondos especiales.

El profesor Edgar Varela le confirmó hace unos instantes, la información que el Gobernador dio a los noticieros al salir del Consejo Superior. La situación es preocupante, por el daño que se hace a la imagen, seriedad y estabilidad de la Universidad.

La próxima reunión del Consejo de Facultad se concretarán las opciones estratégicas del plan de desarrollo, y se hará un barrido de los temas pendientes como la reglamentación de Comisiones Académicas, Monitorías, etc. En la tarde, Plan de Desarrollo entre la 1:00 y las 6:00 p.m, en la mañana será el Consejo ordinario.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe del vidececano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- 5.1.2 El profesor Ramiro Cifuentes informa que el dia 5 de marzo de 2009 estuvo en la Sede Pacífico dictando conferencia con motivo del dia del Contador.
- 5.1.3 Entrega a los Consejeros los datos del número de estudiantes matriculados en Cali y las Sedes después de adiciones, para un total de 8139.

El profesor Jorge Agreda solicita al profesor Cifuentes un informe de las actividades realizadas en la semana del Contador. Hace referencia a que el auditorio estaba vacío el dia 5 de marzo, y de no ser porque lleva su grupo, no habría público. Esto llama la atención porque el Consejo aprobó hacer un mandato para que los estudiantes y profesores asistieran a las conferencias.

El profesor Henry Mosquera opina que estamos involucionando, pues tenemos una Resolución para el dia del Contador, y dia del Administrador, y estamos dejando de hacer cosas que ya estaban solucionadas. Cuando funcionaba el Comité de Calidad, se expedía un documento que ordenaba asistir a los eventos. Este es otro ejemplo de la necesidad de poner a marchar el Comité. De otra parte, el profesor Mosquera deja una voz de protesta porque volvieron a aparecer letreros que no hay clase, cuando se estableció que el único que lo hacía era la Secretaría Académica.

El Decano propone en elaborar una programación anual de eventos, y que el Consejo dé las instrucciones para realizarlas.

El profesor Ramiro Cifuentes propone solicitar al Director y Coordinador del Programa un informe. El Decano considera que cada actividad que se organiza en la Facultad tiene un responsable, a quien o quienes debe su éxito. En la celebración del dia del Contador algo falló, por lo cual amerita analizarlo, y no nos anticipemos a decir que hay una tendencia de involución. Se solicitará informe al Director de Programa.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

5.2.1 El señor Rector envió carta anunciando visita de la DIAN con el fin de revisar las licencias de Software. Los Consejeros estudian y acuerdan que el Decano ordene a quien corresponda revisar todos los equipos de la Facultad, (profesores, oficinas, salas). Se solicita al Administrador Carlos Soto enviar a todos los funcionarios y profesores una notificación de la revisión, y programar a los técnicos de sistemas.

5.2.2 El profesor Carlos Cobo reitera su petición de iniciar el trámite para la evaluación docente en la octava semana que empieza el 30 de marzo de 2009. El profesor Henry Mosquera respalda lo dicho por el profesor Cobo, y hace un llamado a realizar oportunamente la evaluación teniendo en cuenta la experiencia de no tener docencia destacada en los últimos semestres. El profesor Ramiro Cifuentes informa que para este semestre, dejará en la Vicedecanatura un sistema para la evaluación, pues la Facultad de Ingeniería está desarrollando un software que compartirá con la Facultad de Administración. Este viernes 13 demarzo a las 2:00 p.m se reunirá con el ingeniero que lo está desarrollando y el Vicedecano de dicha Facultad. El profesor Henry Mosquera no está de acuerdo con esperar mas tiempo para hacer la evaluación con el nuevo software, y no acepta otro semestre para los profesores sin docencia destacada. El Consejo de Facultad decide realizar la evaluación en papel en cada salón de clases, durante la octava semana. Se continuará con el desarrollo del software para el futuro.

5.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

5.3.1 El profesor Jorge Rivera da lectura al email que envió el profesor William Rojas informando sobre la reunión que sostuvo en la ciudad de Bogotá con el profesor Carlos Paillacard, Director del Magister de Contabilidad de la Universidad de Chile. Se decidió formalizar el acuerdo para apoyar la Maestría y el Doctorado de la FCA.

5.3.2 El Comité del Departamento recomienda solicita Comisiones Académicas:

Del 19 al 21 de Marzo de 2009, al profesor **Julio Cesar Millán**, para asistir como ponente al Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública en la Universidad Javeriana de Bogotá. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Del 19 al 21 de Marzo de 2009, al profesor **Jhon Montaño Perdomo** para asistir como Director del programa de Contaduría Pública al Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública en la Universidad Javeriana de Bogotá. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Permiso Remunerado con Apoyo Económico del 24 al 27 de Marzo de 2009, al Docente Ocasional de medio tiempo **GREGORIO GIRALDO GARCES**, para asistir como ponente al Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública en la Universidad Javeriana de Bogotá. Se aprueba el permiso y el apoyo económico para cubrir pasajes y gastos de viaje, con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Del 12 al 14 de Marzo de 2009 al profesor, **Jhon Montaño Perdomo** para asistir a la XL Asamblea General de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública en la Universidad Tecnológica del Chocó, a realizarse en la Ciudad de Quibdó. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

El profesor **Edinson Caicedo** solicita apoyo económico para asistir a la III Reunión de Investigación en Seguros y Gestión del Riesgos 2009, a celebrarse en la ciudad de Madrid los días 18 y 19 de Junio de 2009. Se aprueba con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

5.4 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina

5.4.1 El profesor Javier Medina informa que está en marcha convenio 158 con el Ministerio de Agricultura. El 12 y 13 de marzo de 2009 se capacitaron en la ciudad de Bogotá los profesores Henry Mosquera, Benjamín Betancourt, por cuenta del convenio; Arabella Rodríguez, Alexis Aguilera, y Manuel Salvador Williams a cargo del Ministerio.

- 5.4.2 Se informa que está listo el machote de la Revista Cuadernos de Administración No.40. El Decano considera que debemos estar muy atentos con el tiempo de publicación de la revista, pues no puede seguir ocurriendo que la del semestre agosto-diciembre 2008 pasado salga en marzo de 2009. Si es por trámite ante el Comité Editorial, la Facultad puede apalancar el gasto, mientras la Universidad traslada el dinero.
- 5.4.3 Estando en Bogotá se reunió con el Dr. Carlos Paillarcar de la Universidad de Chile, quien hizo dos propuestas: 1. Unirnos a la Red de Universidades latinoamericanas que tienen Doctorado. 2. Apoyar la Maestría en Contabilidad y en Investigación Contable.
- 5.4.4 El 12 de marzo de 2009 el Comité Central de Investigaciones estuvo trabajando el tema de las áreas estratégicas. Hay elementos de avance para la propuesta.
- 5.4.5 Se informa que se terminará de incluir en el sistema la información del Doctorado en el campo SACES.
- 5.4.7 La asistente de investigación Cristina García no pudo vincularse a la Universidad por tener vinculación con la Universidad Tecnológica, por lo cual se propone en su reemplazo a la señorita Ximena Perea. Se aprueba.
- 5.4.8 Pone en consideración tres solicitudes de autorización de asignación bonificable en el semestre febrero-junio de 2009, dentro del Convenio SENA y Ministerio Agricultura. Los profesores son Benjamín Betancourt \$10.000.000, Sandra Riascos \$8.000.000 y Javier Medina \$ 8.000.000. Se aprueba y se anexa al Acta las actividades a desarrollar según comunicación FCA.DIP.117.2009.
- 5.4.9 El profesor Medina sustentará el próximo jueves la propuesta de Instituto de Prospectiva ante el Consejo Académico.
- 5.4.10 Se informa que los pares externos que están evaluando la Maestría en Contabilidad no han entregado evaluación. Por lo tanto, debemos solicitar apoyo para agilizarlo.
- 5.4.11 El Rector propone a las unidades académicas, un replanteamiento de la oferta de la región para los próximos años. Probablemente la única Facultad que comprenda el compromiso es la FCA. El profesor Medina opina que para complementar la oferta debemos tener socios estratégicos. En la oferta académica del semestre agosto-diciembre de 2009 se puede incluír la Tecnología en Gestión Portuaria.

Para la formación Técnica podemos asociarnos con Institutos Públicos como el Antonio José Camacho, e Intenalco. Univalle asumiría los egresados para continuar con la Tecnología dentro del ciclo de formación.

5.5 Informe de la Representación Profesoral

El profesor Henry Mosquera informa que en CORPUV se revisó el comunicado del señor Rector acerca del préstamo que fué autorizado por Infivalle con el aval de la Gobernación. Analizaron la situación, y concluyeron que el Rector no tenía autorización para hacer el acuerdo de pago. Se rechaza la práctica, dado que el problema era de la Gobernación, que está en mora con sus obligaciones legales. Si el Gobernador no cumplió en 14 meses la deuda con la Universidad, nada garantiza que lo haga ahora. Según CORPUV, el préstamo de \$3000 millones desistitucionaliza la relación legal de la Universidad con la Gobernación, quedando como un acuerdo entre amigos. A este motivo se debe la posición sobre el tema, que asumió la Representante Profesoral ante el Consejo Superior.

CORPUV revisó la información financiera que se envía al Consejo Superior, encontrándo que no es suficiente para conocer la situación de la Universidad. Lo preocupante es que en el comunicado se acepta que hay un problema de flujo de caja. Los profesores se sienten engañados.

6. Informe de la comisión evaluadora de la propuesta de Doctorado Honoris Causa en Administración para el Sr. Alfredo Carvajal Sinisterra.

El profesor Henry Mosquera menciona que el segundo documento de solicitud de Doctorado no contiene todas las recomendaciones que se hicieron. Por ejemplo, no se hace mención a que el señor Alfredo Carvajal usó las teorías de la Administración. Hay que decir:

- En qué hizo aporte: en las empresas familiares, teoría de la globalización económica.
- Cómo incorpora la teoria tierra-capital-trabajo y convierte sus empresas en empresas de conocimiento.
- En la gestión también aplica incluír las teorías, pues el resultado es la concentración en Holding.
- Al final podemos decir cual fue el aporte global como Doctor en Administración.

El profesor Alvaro Zapata manifiesta que esa discusión es a nivel de la comisión central, pero se incluíran las observaciones. Propone trabajar el dia de mañana con el profesor Mosquera a fin de involucrar los documentos. La Comisión central se reunirá a las 2:30 p.m, y se llevará el documento con los cambios. Además, el Decano informa que el viernes 13 de marzo a las 8:00 a.m se reunirá con el Sr. Carvajal en el Club de Ejecutivos dentro de los diálos académico- empresariales. Allí se puede profundizar con él la temática.

El profesor Javier Medina solicita que la portada sea de Univalle, y no de la Facultad. Hay dos temas que son claves, y es diferenciar lo que es de Alfredo y lo que es de Adolfo Carvajal. Lo otro clave es la conformación del grupo empresarial. Se aclara que el reconocimiento al Doctorado no es por las teorías, sino por la obra y su contribución al desarrollo regional y nacional. Sería bueno que esto quedara claro en la presentación o introducción. También sugiere un orden diferente del documento: Primero, la presentación (con nota que se premia la obra que es la empresa, internacionalización, desarrollo empresarial regional), segundo, la biografía, tercero, su obra como gerente, administrador público, gestión humana y enfoque humanista, y cuarto, el listado de conferencias, publicaciones, informe de gestión. Por último, la socitud y justificación del Doctorado. Como anexos los graficos de la ubicación de sus empresas en el mundo, y conformación del holding. El profesor Carlos Cobo sugiere subrayar la importancia de los informes de gestión, elaborar una gráfica donde se aprecie los lugares donde tienen empresas y el tamaño del Holding. Igualmente, que se refleje el crecimiento de las empresas a través del tiempo.

El Consejo de Facultad aprueba recomendar al Consejo Académico la propuesta de Doctorado Honoris Causa al señor Alfredo Carvajal Sinisterrra incorporando estos ajustes, y se llevará a la comisón el día de mañana.

7. Correspondencia a considerar:

- Carta enviada por el profesor Omar de Jesus Montilla, de fecha 4 de Marzo de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando que ese día recibió comunicación de la AIC en donde se le informa que la reunión de las comisiones, incluida la de Etica y Ejercicio Profesional, de la cual ha sido designado como representante por Colombia queda aplazada, con lo cual el profesor solicita aplazar la comisión que le fue aprobada para ese evento, para ser utilizada cuando definan las nuevas fechas. Se aprueba.
- Carta SG-0121-038-09 enviada por el Doctor Oscar Lopez Pulecio, Secretario General, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando que el Consejo Académico en su sesión del 27 de Febrero de 2009, aprobó dar el aval a dos solicitudes de bonificación para el profesor Jorge Enrique Agreda Moreno, Además el Consejo Académico solicita aclarar las razones por las cuales se le asignaron 44 horas- semestre para dirección de tesis de pregrado, cuando el máximo establecido son 22 horas- semestre.
 El Consejo de Facultad solicita que a partir del próximo semestre se asignen 22 horas por trabajo de grado. Se dará respuesta, diciendo que la asignación académica se elaboró de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Resolución No.022 de 2001 del CS, y que a partir del próximo semestre se asignarán 22 horas sin importar el número de estudiantes.
- Carta SG-0121-037-09 enviada por el Doctor Oscar Lopez Pulecio, Secretario General, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, informando que el Consejo Académico en su sesión del 27 de Febrero de 2009, acordó devolver a la Facultad las solicitudes de aval previo a las tres bonificaciones solicitadas por el profesor Jorge Alberto Rivera. El Consejo Académico solicita aclarar las razones por las cuales se le asignaron 44 horas- semestre por tesis de grado para pregrado, porque al considerar las seis tesis de grado con 22 horas- semestre cada una, la asignación del profesor Rivera quedaría por debajo del mínimo reglamentario. Se dará respuesta, que la asignación académica se elaboró de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Resolución No.022 de 2001 del CS, y que a partir del próximo semestre se asignarán

22 horas sin importar el número de estudiantes.

- Carta FCA.DIP.094.2009 enviada por el Profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigaciones y Posgrados, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando copia de la carta enviada por el profesor Jhon Montaño Perdomo en la cual solicita autorización de apoyo económico para el desarrollo dentro del marco de la investigación del Proyecto "Caracteristicas y criterios regulativos del modelo de Revisoría Fiscal en el ejercicio del control y la auditoría en un contexto nacional e internacional. El Consejo tiene en cuenta que el profesor pertenece al grupo de investigación de la profesora Patricia González, y no se puede asignar a cada investigador una infraestructura propia. Por tanto, se enviará comunicación en este sentido, solicitandole tramitar la petición a través de la Directora del grupo.
- Carta FCA.DIP.093.2009 enviada por el Profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigaciones y Posgrados, de fecha 27 de Febrero de 2009, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando copia de la carta enviada por la profesora Raquel Ceballos, Directora de Posgrados en Administración Pública, en la cual solicita cambio por renuncia de asistente de Investigación aprobado por el Consejo de Facultad al Grupo de Investigación de Gestión y Políticas Públicas, Solicita que se le otorgue a Adriana Anacona Muñoz, estudiante de la Maestría en Políticas Públicas. Se aprueba.

8. Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- Correo electrónico enviado por el profesor Edgar Julian Galvez, Director Grupo de Trabajo en Emprendimiento y Mipymes "Emprepymes", de fecha Marzo 3 de 2009, dirigido al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, con el fin de que conozca el documento que le escribió a la Directora de la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, para aclarar un mal entendido respecto a los créditos del Programa de Televisión Emprendedores.
- Carta enviada por el Señor Hector Javier Ortiz Martinez, Coordinador Académica Regional Sur Occidente Fenecop, Vicepresidente Asecuva, de fecha 5 de marzo de 2009, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, agradeciendole el apoyo brindado al grupo ASECUVA en la organización del lanzamiento de la revista Willay: Expresión Libre y Alternativa.
- Comunicado del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 3 de marzo de 2009, expresando su rechazo y repudio a a los panfletos en los cuales se señala a la Decana de la Facultad de Salud, Profesora Liliana Arias, contra su esposo, contra el profesor Jairo Palacios y contra el señor Rector y su familia, al igual que las amenazas al profesor Jaime Escobar.

9. Varios

- 9.1 El grupo ASECOMEX Solicitan préstamo del Auditorio para realizar funciones de cine cobrando la entrada, con el fin de ayudar a estudiantes de escasos recursos de tercer semestre del programa de Comercio Exterior. Se estudia la petición y no se aprueba el uso de las instalaciones con ánimo de lucro.
- 9.2 El Consejo acuerda solicitar al comité del Programa de Contaduría Pública un informe de lo que han hecho sobre el caso de las dos estidiantes que vienen presentando quejas por el trato que reciben por parte de sus compañeros.
- 9.3 De acuerdo con lo establecido en la reunión anterior, se estudian las siguientes solicitudes de profesores contratistas y asistentes de investigación, para asistir como ponentes en Ascolfa2009 del 24 al 27 de marzo de 2009 en la ciudad de Bucaramanga. Se aprueban los permisos remunerados con apoyo ecómico para cubrir los gastos de viaje y pasajes con cargo al Fondo Especial de la Facultad, para los siguientes profesores. Se revisa que todos tienen ponencia aceptada y son recomendados

por el Comité del Departamento.

- Permiso Remunerado con Apoyo Económico al Docente Ocasional de medio tiempo HERNAN AVILA DAVALOS
- Apoyo económico al Docente Hora Cátedra UVENCER ALEXANDER GOMEZ IMBACHI.
- Permiso Remunerado con Apoyo Económico al Docente Ocasional de medio tiempo ALFONSO RODRIGUEZ RAMÍREZ.
- Apoyo económico a la asistente de investigación JENNY MELO.

Siendo las 12:30 p.m. termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria